

Guía docente

Identificación de la asignatura

Asignatura / Grupo	21331 - Prácticum / 1
Titulación	Grado en Psicología - Cuarto curso
Créditos	12
Período de impartición	Segundo semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Horario de atención a los alumnos

Profesor/a	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho / Edificio
María del Carmen Borrás Sansaloni (Responsable) carmen.borras@uib.es	11:00	12:00	Miércoles	12/09/2018	24/07/2019	Despatx A 211 / Sala Mirall. Concertar cita previa
Juan Tomás Escudero López jtomas.escudero@uib.es	10:30	11:30	Miércoles	23/01/2019	17/07/2019	A 204
Àngels Esteller Cano angels.esteller@uib.es	12:00	14:00	Lunes	10/09/2018	26/07/2019	B-101/ Guillem Cifre
Victoria Aurora Ferrer Pérez victoria.ferrer@uib.es	12:00	13:00	Miércoles	03/09/2018	31/07/2019	B-206 del Edifici Guillem Cifre
Alejandro García Mas alex.garcia@uib.es	10:00	13:00	Miércoles	13/02/2019	22/05/2019	A 202 Guillem Cifre de Colonya
Gloria García de la Banda García ggbanda@uib.es	Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría					
Elena Gervilla García elena.gervilla@uib.es	12:30	13:30	Jueves	03/09/2018	30/06/2019	A-212 Edifici Guillem Cifre
Margarita Inés Gili Planas mgili@uib.es	10:00	11:00	Miércoles	10/09/2018	31/01/2019	IUNICS. Despatx 12



Guía docente

Horario de atención a los alumnos

Profesor/a	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho / Edificio
	10:00	11:00	Miércoles	11/02/2019	30/06/2019	Hospital son Espases
Antoni Gomila Benejam toni.gomila@uib.es	Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría					
Marcos Nadal Roberts marcos.nadal@uib.es	Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría					
Capilla Navarro Guzmán capilla.navarro@uib.es	10:00	11:00	Martes	10/09/2018	31/05/2019	B-205 / Guillem Cifre de Colonya
Jorge Pich Solé jpich@uib.cat	11:30	12:30	Martes	01/09/2018	31/01/2019	A-208 Edifici Guillem Cifre
María Carmen Dolores Ramis Palmer carmen.ramis@uib.es	Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría					
Maria Jesus Serrano Ripoll mj.serrano@uib.es	15:00	18:00	Martes	10/09/2018	30/06/2019	Guillem cifre. B-206
Mateu Servera Barceló mateus@uib.es	Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría					
Carolina Sitges Quiros carol.sitges@uib.es	17:00	19:00	Miércoles	10/09/2018	31/07/2019	005 / IUNICS
	09:30	12:30	Miércoles	10/09/2018	31/07/2019	005 / IUNICS

Contextualización

El objetivo final de esta asignatura es que, en un contexto de educación activa y comprometida, el alumnado pueda aplicar y optimizar las capacidades y competencias adquiridas a lo largo de sus estudios de Psicología.

Desde este punto de vista, esta asignatura pretende no sólo la aplicación de los conocimientos adquiridos en situaciones reales o descubrir y resolver problemas relacionados con la práctica de la psicología, sino también y de forma significativa, que los estudiantes desarrollen otras competencias relacionadas con la cultura y el rol profesional (Laura Méndez, 2011).

El prácticum así concebido facilita al alumnado la toma de conciencia de sus competencias - las que poseen y las que deben mejorar - el ajuste de sus propias perspectivas, así como la transformación de conceptos o expectativas erróneas sobre el ejercicio de la psicología y su futuro profesional.

Aunque la realización de prácticas profesionales o de investigación obligatorias no es una novedad en el ámbito de la Facultad de Psicología de la UIB, con la organización del Grado se mejoran los procedimientos y la organización de la asignatura. De este modo, el Prácticum consta básicamente de tres procesos:

* **Jornadas de presentación:** diseñadas para que el alumnado pueda conocer de primera mano algunas de las entidades que colaboran con la Facultad a tal efecto, así como a algunos de sus tutores de prácticum. Tener acceso a múltiples ámbitos de aplicación - algunos de mayor tradición, otros poco frecuentes y/o novedosos- permite realizar una elección más ajustada. Las jornadas tendrán lugar el **19, 20 y 21 de septiembre**, cuyo programa y horarios se publicarán de forma previa a su celebración.

Guía docente

- * **Realización de prácticas reales.** Tiempo de inserción en las entidades u organizaciones suficientemente extenso para facilitar un proceso de aprendizaje complejo.
- * **Un tiempo de trabajo individual** para la consulta de cuantos documentos puedan ser necesarios y la realización y presentación de un resumen del trabajo realizado y sus conclusiones, el cual será presentado en **formato póster**, en la Jornada de exposición de pósters del Prácticum, la cual tendrá lugar el viernes **14 de junio de 2019**.

Por todo ello, y en la medida de lo posible, se permite que el alumnado escoja entre varias opciones que se plantean desde la Facultad, y, después de un proceso selectivo si fuera necesario, se adjudica una plaza de prácticas concreta.

En este sentido, esta asignatura precisa la implicación del alumnado, así como una coordinación estrecha entre la Facultad y las diferentes entidades que ofrecen sus instalaciones y profesionales para alcanzar un objetivo tan interesante como ambicioso.

La oferta tanto de las plazas como del contenido de las mismas es modificable y se encuentra sujeto a las variaciones del desarrollo cotidiano de esta profesión y de la evolución de las diferentes entidades.

Requisitos

Esta asignatura precisa la adaptación del alumnado a las entidades, equipos multiprofesionales y contextos reales en los que se desarrolla la actividad profesional de la psicología, por lo que requiere que el alumnado haya alcanzado un cierto nivel de conocimientos académicos, y, de este modo, su aprovechamiento pueda ser óptimo.

Por otra parte, la participación en funciones reales y el contacto con las personas beneficiarias de los diferentes servicios, obliga al alumnado que en ellas participa a mantener unas actitudes y conductas propias de profesionales. En este sentido, se requiere la firma y el mantenimiento del compromiso de Confidencialidad. Como paso previo a la realización del prácticum, cada alumno debe ponerse en contacto con su tutor de la Facultad de Psicología y firmar dicho documento así como los que requiera el cumplimiento del RCPD.

Asimismo, y en cumplimiento de la normativa vigente, aquellas personas cuyas prácticas tengan lugar en el ámbito infanto-juvenil, necesariamente, deben tramitar el certificado de delitos de naturaleza sexual. En cualquier caso, resultar altamente recomendable que lo tramite la totalidad del alumnado que vaya a cursar esta asignatura (En la página de la Facultad se encuentra el modelo de solicitud de dicho certificado, así como información de interés sobre este extremo).

Esenciales

La matrícula(*) de esta asignatura está condicionada a la superación de todas las asignaturas de formación básica (primer curso) y un mínimo de 150 créditos de la titulación.

(*) Tal como se indica en el Pla d'ampliació de matrícula dels estudis de Psicologia (<http://fpsicologia.uib.cat/estudis/>), se podrá hacer ampliación de matrícula de cualquier asignatura de segundo semestre, excepto prácticas externas y el trabajo fin de grado.

Guía docente

Recomendables

Se recomienda haber superado todas las asignaturas hasta tercer curso.

Competencias

Específicas

- * CE1. Adquirir las destrezas necesarias para definir problemas, diseñar investigaciones elementales, ejecutarlas, analizar estadísticamente los datos y redactar correctamente un informe científico. CE3. Capacidad para elaborar informes orales y escritos específicos de la profesión. CE9. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología y todos sus ámbitos de aplicación. CE15. Saber aplicar conocimientos, estrategias y métodos de intervención directos e indirectos sobre los/as destinatarios/as y los diferentes contextos: consejo psicológico, terapia, negociación, mediación,...). CE18. Saber elegir y utilizar correctamente las técnicas y planificar los programas de evaluación e intervención adecuados para alcanzar los objetivos fijados. CE20. Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de intervención en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento,...). CE21. Ser capaz de delimitar las competencias propias de un/a psicólogo/a. CE22. Ser capaz de establecer metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiéndolas y negociándolas con los/as destinatarios/as y afectados/as. CE23. Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades en diferentes contextos de aplicación psicológica (individuales, grupales, intergrupales, organizacionales e interorganizacionales, etc.). CE24. Ser capaz de llevar a cabo un proceso básico de evaluación y diagnóstico psicológico: descripción científica, medición de variables (personalidad, inteligencia, actitudes,...) y procesos psicológicos. CE26. Valorar y apreciar las aportaciones que proporciona la investigación científica al conocimiento y la práctica profesional. .

Genéricas

- * CT1. Capacidad de análisis y síntesis. CT2. Capacidad de autocrítica y asunción de responsabilidades: saber valorar la propia actuación personal, conocer las propias competencias y limitaciones, y actualizar destrezas y conocimientos. CT3. Capacidad de comunicación eficaz oral y escrita. CT6. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones. CT8. Capacidad para trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otras personas, incluyendo equipos multidisciplinares. CT9. Capacidad para trasladar la teoría a la práctica. CT10. Capacidad para, en un nivel medio, comprender, hablar y escribir en lengua inglesa. CT12. Desarrollar un compromiso ético y social, mostrando sensibilidad hacia los problemas de las personas y las comunidades. CT13. Habilidades en las relaciones interpersonales. CT14. Mostrar interés por la calidad de la propia actuación y saber desarrollar sistemas para garantizar la calidad de los propios servicios. CT17. Ser capaz de tomar decisiones. .

Básicas

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

Los contenidos de la asignatura, en parte, dependen del tipo de plaza y ficha de actividades que figuran en los diferentes convenios establecidos según los cuales se establece el contenido específico de las actividades, el



Guía docente

calendario, el horario, el deber de secreto profesional, etc. Se elabora un plan de prácticas de cada plaza y se redacta el correspondiente anexo, en el que se especifican las tareas a llevar a cabo por el alumnado.

En las plazas que así lo requieren, se especifican los requisitos y conocimientos que el alumnado necesita para un buen desarrollo de las prácticas

Además, y como alternativa complementaria y sin carácter obligatorio, el alumnado podrá computar su asistencia a cursos y actividades formativas organizadas por el SAC u otras entidades relacionadas con la UIB siempre que:

- 1 La temática y el contenido estén relacionados con las prácticas de estos estudios.
- 2 No se computen como horas de prácticas en las entidades externas. Las horas de asistencia a estas actividades formativas complementarias se computarán como horas de preparación para el prácticum.

Contenidos temáticos

Curso de iniciación. Jornadas de iniciación y presentación del Prácticum

Prácticas. Realización de prácticas curriculares externas

Presentación y defensa del Poster. Realización de un Poster-resumen de las prácticas realizadas y del aprendizaje alcanzado. Asistencia a la jornada de presentación y defensa del poster.

Metodología docente

- * Asistencia obligatoria a las jornadas de presentación de entidades para poder conocer el programa, la normativa y el procedimiento a seguir en esta asignatura. Se expondrá también las diferentes salidas profesionales, así como los requisitos legales, éticos o normativos del desarrollo profesional de la Psicología. Permitirá que el alumnado esté informado sobre las disposiciones legales existentes y las posibles actualizaciones.
- * Acceder de forma On line a la oferta de plazas y formalizar la solicitud de plaza. Realizar las pruebas de selección pertinentes. Conviene interesarse por las características de las entidades a las que se opta (consulta página web, etc.).
- * Seguir siempre las instrucciones
- * Realizar las prácticas de acuerdo con el plan y condiciones establecidos. Se dedicarán 150 horas de estancia real en la institución, además del tiempo de preparación y consulta de materiales. Se mantendrán los contactos necesarios con las personas responsables de su tutorización.
- * Durante su estancia en las diferentes entidades, el alumnado mantendrá una actitud profesional: cumplimiento del horario, notificación previa de ausencias, respeto a la normativa específica, cumplimiento estricto del código deontológico y de las normas de confidencialidad o de cualquier norma que regule la conducta profesional en la entidad.
- * Realización de un poster resumen de sus actividades en coordinación con los tutores académico y de la entidad. Entrega, exposición y defensa del mismo. De forma más **que excepcional y sólo en caso de que las características de la práctica así lo requiera**, el resumen de las prácticas puede realizarse en otros formatos a indicación de los tutores/as. La asistencia a dicha **actividad es obligatoria**.
- * De forma previa a la exposición del póster, el alumno deberá contar con el VºBº tanto de su tutor académico como de la entidad colaboradora.
- * Dadas las características particulares de cada entidad y tipo de prácticas, el tutor académico fijará la fecha de entrega del póster, siempre anterior al 14 de junio

Guía docente

Volumen

El volumen de trabajo de esta asignatura se organiza del siguiente modo:

Actividades de trabajo presencial (7 créditos, 175 horas)

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Seminarios y talleres	Sesión Final de exposición de los posters	Grupo mediano (M)	Al finalizar el curso, se organizará una sesión grupal de exposición y presentación de los posters, con el fin de que todo el alumnado pueda conocer las prácticas realizadas por el resto de estudiantes, tomar nota de otras opciones profesionales y presentar su experiencia ante las personas que, tanto de su curso como de cursos inferiores, se interesen en ello.	4
Seminarios y talleres	Curso de iniciación al prácticum	Grupo mediano (M)	El curso, organizado en sesiones temáticas, se plantea de forma general en formato de GRUPO GRANDE, ya que se realizarán presentaciones de plazas y entidades colaboradoras a las que deberán asistir todo el alumnado. En algunos casos, se realizaran de forma voluntaria, actividades formativas ofertadas por entidades relacionadas con la UIB y cuyo contenido esté directamente relacionado con el prácticum.	15
Prácticas externas	Realización de prácticas externas	Grupo pequeño (P)	EL PRACTICUM ES UNA ACTIVIDAD INDIVIDUAL. La persona que tutoriza las prácticas desde las diferentes entidades (tutor/a externo) realizará una evaluación del alumnado en base a un cuestionario que se le remitirá desde la UIB, independientemente del contacto continuado que ambos tutores o tutoras mantengan a lo largo del proceso. La evaluación final se consensuará entre ambos tutores.	150
Tutorías ECTS	Tutorías individuales	Grupo pequeño (P)	En el caso de que se considere necesario, el alumnado acudirá a tutorías individuales o de grupo pequeño. En cualquier caso, con el fin de la buena marcha de las practicas, se recomienda que el alumnado mantenga estrecha comunicación con sus respectivos tutores académicos	6

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

Actividades de trabajo no presencial (5 créditos, 125 horas)

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Realización Poster final de prácticas.	Cada estudiante realizará un Poster resumen de sus actividades y experiencia, siguiendo el modelo disponible en la página de la Facultad.	62.5

Guía docente

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
		Dicho trabajo debe ser consultado y presentado a los tutores antes de la entrega definitiva.	
Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo	Profundización de contenidos y Consulta de documentación	El alumnado deberá consultar y conocer la documentación que su tutor/a externo o interno le indique para poder desarrollar sus actividades de forma óptima.	62.5

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

Dadas las especiales características de esta asignatura, la evaluación de la misma requiere la participación y coordinación de los diferentes agentes implicados.

Además de la evaluación formal de los conocimientos alcanzados por cada estudiante, que realizarán de forma coordinada ambos tutores/as, se plantea la evaluación de todo el proceso y desde todos los puntos de vista.

Así, la persona tutora de las entidades evaluará al estudiante (tanto en aspectos de conocimientos adquiridos y demostrados, como en la conducta mantenida en la entidad y la disposición demostrada), la labor de coordinación realizada por el tutor/a de la UIB y organización del prácticum en general.

El estudiante, por su parte, elaborará el resumen final, además de evaluar las dos personas tutoras y el proceso en general.

Todos estos documentos de evaluación estarán publicados en la página de la asignatura.

Por último, cabe añadir que, aunque algunos de estos procesos evaluativos no repercuten en la calificación final del alumnado, son datos necesarios para la continua mejora de esta asignatura.

Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostradamente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspense 0» en la evaluación anual de la asignatura".

Sesión Final de exposición de los posters

Modalidad	Seminarios y talleres
Técnica	Otros procedimientos (no recuperable)
Descripción	Al finalizar el curso, se organizará una sesión grupal de exposición y presentación de los posters, con el fin de que todo el alumnado pueda conocer las prácticas realizadas por el resto de estudiantes, tomar nota de

Guía docente

otras opciones profesionales y presentar su experiencia ante las personas que, tanto de su curso como de cursos inferiores, se interesen en ello.

Criterios de evaluación

Porcentaje de la calificación final: 10%

Curso de iniciación al prácticum

Modalidad	Seminarios y talleres
Técnica	Otros procedimientos (no recuperable)
Descripción	El curso, organizado en sesiones temáticas, se plantea de forma general en formato de GRUPO GRANDE, ya que se realizarán presentaciones de plazas y entidades colaboradoras a las que deberán asistir todo el alumnado. En algunos casos, se realizaran de forma voluntaria, actividades formativas ofertadas por entidades relacionadas con la UIB y cuyo contenido esté directamente relacionado con el prácticum.

Criterios de evaluación

Porcentaje de la calificación final: 10%

Realización de prácticas externas

Modalidad	Prácticas externas
Técnica	Escalas de actitudes (no recuperable)
Descripción	EL PRACTICUM ES UNA ACTIVIDAD INDIVIDUAL. La persona que tutoriza las prácticas desde las diferentes entidades (tutor/a externo) realizará una evaluación del alumnado en base a un cuestionario que se le remitirá desde la UIB, independientemente del contacto continuado que ambos tutores o tutoras mantengan a lo largo del proceso. La evaluación final se consensuará entre ambos tutores.

Criterios de evaluación Los tutores/as externos y de la UIB consensuarán un documento de evaluación de la aptitud y actividades realizadas según las directrices especificadas en la descripción de la plaza en cuestión.

Dicho documento es común para todo el alumnado y plazas.

Porcentaje de la calificación final: 78%

Realización Poster final de prácticas.

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Otros procedimientos (recuperable)
Descripción	Cada estudiante realizará un Poster resumen de sus actividades y experiencia, siguiendo el modelo disponible en la página de la Facultad. Dicho trabajo debe ser consultado y presentado a los tutores antes de la entrega definitiva.
Criterios de evaluación	Realización de un Poster (o documento similar) siguiendo el guión facilitado por el tutor/a de la UIB, que resumirá la experiencia realizada, a la vez, que incluirá un análisis crítico de la misma. Presentación y defensa del mismo.

Porcentaje de la calificación final: 2%

Recursos, bibliografía y documentación complementaria





Guía docente

Para cada institución, plaza o convocatoria se indicarán las referencias bibliográficas y documentación que se precise de forma que el alumnado pueda acceder a ellas con la anticipación suficiente. En algunos casos, se valorará la implicación y autonomía del alumnado en la búsqueda de referencias pertinentes y actualizadas.

